
 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<h2>INFORME DE ACTIVIDADES</h2>	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 1 de 11


Informe N°:	4	Fecha presentación:	30/04/2026	Tipo de informe:	Parcial:	X	Final:	-
Contrato N°:	GN1686-2026		Modificadorio N°:	-	Periodo del informe:	Abril de 2026		
Contratista:	CARLOS ARMANDO LEGARDA BURBANO			Cedula N°:	1.085.300.684			
Objeto:	El contratista se compromete a prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios de apoyo a la gestión en la secretaría de Recreación y Deporte del Departamento de Nariño como entrenador deportivo en la disciplina de Boxeo con el propósito de fortalecer el deporte asociado.							
ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADAS								
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL		ACTIVIDADES EJECUTADAS				EVIDENCIA VERIFICABLE		
1. Apoyar en la elaboración de un modelo integral de planificación específico para el deporte, orientado a su implementación sistemática. Este modelo debe identificar y abordar todos los componentes del entrenamiento deportivo en las fases de reserva y talento, especialización y alto rendimiento, tanto para las ramas masculinas como femeninas, según se determine, contemplando parámetros claros para el control y la evaluación a lo largo del proceso contractual. Además, el modelo integral deberá ser presentado y aprobado por la Liga, para ser posteriormente entregado, en formato digital e impreso, al Área Metodológica de la Secretaría de Recreación y Deporte dentro de los primeros 15 días posteriores a la suscripción del contrato o según se requiera desde esta área.		<p>Durante el mes de abril, apoyé el fortalecimiento de la planificación integral de la disciplina de boxeo, con el propósito de optimizar el rendimiento de los deportistas y dar continuidad al proceso estructurado previamente. Ejecuté actividades de manera organizada con atletas de reserva y talentos en las categorías masculina y femenina, permitiendo un seguimiento más preciso e individualizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>3 al 5 de abril: ejecuté actividades enfocadas en la implementación del modelo de planificación, incluyendo la organización de cargas de entrenamiento, control físico y ajustes metodológicos en la fase de preparación general.</li> <li>12 al 14 de abril: apoyé la aplicación de planes personalizados dentro del modelo integral, fortaleciendo componentes técnicos, tácticos y físicos de acuerdo con las evaluaciones realizadas.</li> <li>24 al 26 de abril: realicé seguimiento y control del proceso de entrenamiento, verificando la correcta aplicación de los parámetros establecidos en el modelo y ajustando las cargas para favorecer el rendimiento y la recuperación de los deportistas.</li> </ul>				VER ANEXO 1		
2. Apoyar el desarrollo de entrenamientos semanales (microciclos), asegurando una frecuencia de intervención adecuada para talentos, reservas, especialización y altos logros en las ramas masculina y femenina, según		Durante el mes de abril, orienté el proceso de entrenamiento en boxeo mediante la organización de ciclos de trabajo enfocados en el desarrollo progresivo de los deportistas pertenecientes a los grupos de talentos, reservas, especialización y alto rendimiento, en las ramas masculina y femenina. Este enfoque permitió diversificar las cargas y				VER ANEXO 2		

<b>PROCESO ASOCIADO:</b> <b>GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>DEPENDENCIA ASOCIADA:</b> <b>SECRETARÍA DE HACIENDA</b>
---	---

 <b>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</b>	<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>	<b>CÓDIGO: GFRA-F-59</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>FECHA VERSIÓN: 07/03/2024</b>
		<b>PÁGINA: 2 de 11</b>

<p>se determine, conforme al modelo integral de planificación establecido. Cada entrenamiento efectuado deberá ser reportado a través de la matriz en línea diseñada para este proceso, incluyendo evidencias fotográficas de cada sesión (fecha y hora), a lo largo del periodo contractual.</p>	<p>adaptar los contenidos según el nivel y las necesidades individuales, en concordancia con la planificación establecida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 al 6 de abril: enfoqué las sesiones en la corrección y afianzamiento de fundamentos técnicos, priorizando la coordinación, el control del movimiento en el ring y la ejecución adecuada de acciones ofensivas y defensivas.</li> <li>• 11 al 13 de abril: orienté el trabajo hacia el mejoramiento de las capacidades físicas específicas, incorporando ejercicios dirigidos al aumento de la resistencia, la velocidad de reacción y la eficacia en el golpeo.</li> <li>• 24 al 26 de abril: realicé sesiones de control y evaluación del rendimiento, ajustando cargas de entrenamiento y fortaleciendo los procesos de recuperación para optimizar el desempeño deportivo.</li> <li>• 28 al 30 de abril: implementé jornadas de integración de capacidades, combinando aspectos técnicos, tácticos y físicos en escenarios simulados de competencia, consolidando así la preparación de los deportistas.</li> </ul> <p>Estas actividades contribuyeron a fortalecer el proceso formativo y competitivo de los deportistas, garantizando una evolución acorde a los objetivos del entrenamiento.</p>	
<p>3. Apoyar en el proceso de selección de deportistas para la disciplina deportiva en las diversas subregiones del departamento, para conformar a la selección Nariño de su deporte, en colaboración con la Liga y el metodólogo asignado, con un enfoque especial en la preparación para los Juegos Deportivos Nacionales y Para nacionales 2027, así como otros eventos federativos nacionales e internacionales.</p>	<p>Durante el mes de abril, desarrollé acciones estratégicas en la disciplina de boxeo enfocadas en analizar y potenciar el desempeño individual de los deportistas, con miras a su proyección y preparación hacia los Juegos Nacionales 2027. Estas actividades permitieron obtener información clave para la toma de decisiones en el proceso de entrenamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 de abril: llevé a cabo valoraciones técnicas individualizadas, centradas en el ajuste de la postura, el desplazamiento en el ring, la ejecución de combinaciones y la coordinación de los golpes, lo que facilitó la identificación de aspectos a fortalecer en cada atleta.</li> </ul>	<b>VER ANEXO 3</b>

<b>PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA</b>
---	---

 <b>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</b>	<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>	<b>CÓDIGO: GFRA-F-59</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>FECHA VERSIÓN: 07/03/2024</b>
		<b>PÁGINA: 3 de 11</b>


	<ul style="list-style-type: none"> <li>16 de abril: implementé sesiones de trabajo táctico aplicado y combates controlados, en los cuales se recrearon escenarios de competencia para evaluar la capacidad de respuesta, la gestión del ritmo de pelea y la toma de decisiones en situaciones de exigencia.</li> </ul> <p>Estas actividades contribuyeron a consolidar el seguimiento técnico y táctico de los deportistas, fortaleciendo su preparación integral.</p>	
<p>4. Apoyar en la identificación, selección y referencia de nuevos talentos deportivos que provengan de diversos contextos del deporte formativo, como juegos Intercolegiados, Escuelas Deportivas públicas o privadas, entre otros, para ser vinculados al contexto del deporte asignado, proporcionando al área metodológica de la Secretaría de Recreación y Deporte, la base de inscritos en la matriz diseñada para tal fin y el proceso de intervención con estos deportistas</p>	<p>Durante el mes de abril, apoyé en la orientación del trabajo con los boxeadores hacia un proceso de seguimiento y mejora continua, integrando herramientas de análisis técnico, físico y comportamental con el fin de elevar el nivel competitivo de cada deportista. Este enfoque permitió ajustar de manera más precisa los contenidos de entrenamiento según las necesidades identificadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>3 y 13 de abril: desarrollé jornadas de observación y ajuste técnico, enfocadas en la calidad de ejecución de los movimientos, la coordinación en las acciones de ataque y defensa, y el control del espacio en el ring, permitiendo definir prioridades de trabajo individual.</li> <li>8 y 20 de abril: implementé sesiones de simulación de combate con énfasis en la aplicación táctica, donde se trabajaron diferentes escenarios de pelea para fortalecer la lectura del oponente, la dosificación del esfuerzo y la toma de decisiones en situaciones reales de competencia.</li> </ul> <p>Estas acciones facilitaron un seguimiento más detallado del progreso de los deportistas, contribuyendo a una preparación más estructurada y acorde a las exigencias del alto rendimiento.</p>	<b>VER ANEXO 4</b>
<p>5. Coadyuvar en la realización de valoraciones regulares del rendimiento físico, técnico, táctico, entre otros, de los deportistas que hagan parte de los procesos de rendimiento con liga, acordados con el área metodológica, para llevar a cabo un proceso de recolección y procesamiento de la información</p>	<p>Durante el mes de abril, apoyé en el proceso de acompañamiento y optimización del rendimiento de los boxeadores del departamento, integrando deportistas de la rama masculina y femenina provenientes de distintos municipios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>2 y 3 de abril: desarrollé sesiones enfocadas en la revisión y ajuste de fundamentos técnicos, priorizando la postura, el control</li> </ul>	<b>VER ANEXO 5</b>

<b>PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA</b>
---	---

 <b>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</b>	<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>	<b>CÓDIGO: GFRA-F-59</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>FECHA VERSIÓN: 07/03/2024</b>
		<b>PÁGINA: 4 de 11</b>


<p>estadística que indiquen valores de forma cualitativa y cuantitativa, basándose en pruebas estandarizadas o adaptadas a su deporte.</p>	<p>del desplazamiento y en las acciones ofensivas y defensivas, con el fin de mejorar la ejecución en el combate.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 9 y 10 de abril: implementé entrenamientos orientados al trabajo táctico, incorporando ejercicios de análisis de situaciones de pelea, lectura del oponente y aplicación de estrategias en escenarios controlados.</li> <li>• 16 y 17 de abril: realicé sesiones de combate dirigido (sparring) con objetivos específicos, enfocadas en la regulación del esfuerzo, la resistencia en el ring y la toma de decisiones en condiciones de presión.</li> <li>• 22 y 23 de abril: llevé a cabo actividades de seguimiento y evaluación del rendimiento, permitiendo ajustar las cargas de entrenamiento y fortalecer los aspectos identificados durante el proceso.</li> </ul>	
<p>6. Mantener reuniones semanales con el metodólogo asignado dando a conocer el progreso de las acciones implementadas en su disciplina deportiva, necesidades o acciones pertinentes que se requiera para el buen desarrollo de su objeto contractual. Durante estas reuniones, se debe registrar toda la información y acciones que se adelantaran para la mejora continua de los deportistas, de reserva y talento, especialización y altos logros deportivos.</p>	<p>Durante el mes de abril, sostuve espacios de articulación y retroalimentación con el área metodológica de la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño, con el fin de analizar el desarrollo del proceso de entrenamiento en la disciplina de boxeo y realizar ajustes oportunos en la planificación integral. Estos encuentros se llevaron a cabo de manera virtual, facilitando una comunicación continua y la toma de decisiones enfocadas en el mejoramiento del rendimiento deportivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 7 de abril: presenté un reporte actualizado del proceso de preparación de los deportistas, en el cual evalué aspectos relacionados con la ejecución técnica, el comportamiento en el ring y la respuesta a las cargas de entrenamiento, permitiendo establecer ajustes en la planificación de los microciclos.</li> <li>• 15 de abril: desarrollé una mesa de trabajo orientada a la revisión de los componentes físicos y tácticos, analizando la evolución de los atletas y proponiendo estrategias para optimizar el desempeño en entrenamiento y competencia.</li> <li>• 25 de abril: realicé una sesión de seguimiento enfocada en el componente mental, revisando herramientas aplicadas para el fortalecimiento de la concentración, la disciplina y el control emocional, con el</li> </ul>	<b>VER ANEXO 6</b>

<b>PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA</b>
---	---

 <p><b>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</b></p>	<h2>INFORME DE ACTIVIDADES</h2>	<b>CÓDIGO:</b> GFRA-F-59
		<b>VERSIÓN:</b> 01
		<b>FECHA VERSIÓN:</b> 07/03/2024
		<b>PÁGINA:</b> 5 de 11


	<p>objetivo de consolidar una preparación integral en los boxeadores.</p>	
<p>7. Apoyar en la elaboración, análisis y presentar en apoyo con el metodólogo un informe detallado sobre los resultados de las competencias preparatorias y fundamentales realizadas durante el mes, así como el progreso en los diferentes aspectos relacionados con la participación en dichas competencias</p>	<p>Durante el mes de abril, realicé un proceso de acompañamiento deportivo dirigido a los boxeadores de las categorías prejuvenil y juvenil, en las ramas masculina y femenina, enfocado en el desarrollo progresivo de sus capacidades técnicas, tácticas, físicas y mentales dentro de su preparación deportiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>2 y 3 de abril: ejecuté sesiones de trabajo técnico orientadas al perfeccionamiento de la postura de combate, la coordinación en los desplazamientos y la ejecución eficiente de acciones ofensivas y defensivas, con el fin de reforzar la base fundamental del rendimiento en el ring.</li> </ul>	<p><b>N/A</b></p>
<p>8. Coadyuvar en el acompañamiento de los eventos y competiciones organizados por entidades oficiales a nivel nacional o internacional en los que participen los deportistas a su cargo. Antes de cada evento, proporcionar un informe sobre el estado de preparación de los deportistas, y después de cada competencia, elaborar un informe detallado sobre los resultados obtenidos, representando al Departamento de Nariño.</p>	<p>Durante el mes de abril, realicé un proceso de acompañamiento integral a los boxeadores de las categorías prejuvenil y juvenil, en las ramas masculina y femenina, con el objetivo de fortalecer su preparación en los componentes técnico, táctico, físico y psicológico, además de realizar seguimiento a su participación en eventos del calendario deportivo.</p> <p>16 y 17 de abril: desarrollé actividades de observación y análisis del rendimiento de los deportistas durante jornadas de entrenamiento, registrando su desempeño técnico y la aplicación de los contenidos trabajados en microciclos previos, con el fin de ajustar aspectos metodológicos.</p> <p>22 y 23 de abril: ejecuté sesiones de retroalimentación individual con los atletas, orientadas a revisar su evolución deportiva, identificar dificultades en la ejecución técnica y reforzar aspectos tácticos clave para la competencia.</p>	<p><b>VER ANEXO 8</b></p>
<p>9. Realizar los viajes y desplazamientos que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato, conforme solicitud del supervisor. En el valor total del contrato, se encuentran incluidos los gastos de desplazamiento, razón por la cual el Departamento no reconocerá sumas adicionales por este concepto.</p>	<p>Durante el mes de abril no se realizaron viajes ni desplazamientos, debido a que no se presentaron solicitudes por parte del supervisor ni se programaron actividades que requirieran traslados para el cumplimiento del objeto contractual.</p> <p>En este sentido, todas las actividades se ejecutaron en los escenarios habituales de entrenamiento, garantizando el desarrollo normal de las obligaciones asignadas y la continuidad del proceso deportivo, sin generar gastos asociados a movilidad</p>	<p><b>N/A</b></p>

<p><b>PROCESO ASOCIADO:</b> GESTIÓN FINANCIERA</p>	<p><b>DEPENDENCIA ASOCIADA:</b> SECRETARÍA DE HACIENDA</p>
--	--

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<h2>INFORME DE ACTIVIDADES</h2>	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 6 de 11

	o desplazamiento, de acuerdo con lo establecido en las condiciones del contrato.	
10. Presentar informes y reportes mensuales, tanto en formato digital como físico, incluyendo soportes y registros fotográficos necesarios, cumpliendo con los requisitos establecidos por la Secretaría de Recreación y Deporte.	<p>Durante el mes de abril, ejecuté el proceso de registro, seguimiento y consolidación de la información correspondiente a las actividades desarrolladas en la disciplina de boxeo, conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño. En este periodo, recopilé y sistematicé de manera organizada los datos relacionados con las sesiones de entrenamiento, trabajos técnicos y tácticos, ejercicios de preparación física y prácticas de combate realizadas por los deportistas.</p> <p>De igual forma, realicé la clasificación y entrega de la documentación soporte, incluyendo informes de seguimiento, registros de asistencia, formatos institucionales y evidencias fotográficas de las actividades ejecutadas. Este procedimiento permitió garantizar un control adecuado del proceso deportivo, facilitando el seguimiento al desempeño y evolución de los atletas durante el mes de abril.</p>	<b>VER ANEXO 9</b>
11. Apoyar la organización de los documentos personales y los correspondientes a sus ligas deportivas, incluyendo planes de acción, formatos de programación, periodización y planificación deportiva, listados de asistencia, y formatos de seguimiento de deportistas y entrenadores apoyados, entre otros suministrados por la Secretaría de Recreación y Deporte.	<p>Durante el periodo comprendido en el mes de abril, realicé el envío continuo de los registros fotográficos correspondientes a las sesiones de entrenamiento de boxeo, junto con los formatos de control y las planillas de asistencia de los deportistas. Este proceso permitió mantener un seguimiento organizado de cada jornada y verificar el trabajo técnico, físico y táctico desarrollado por los atletas en estos días.</p>	<b>N/A</b>
12. Mantener la confidencialidad absoluta sobre toda la información y documentos accesibles durante el contrato, comprometiéndose a no divulgar dicha información a terceros sin la previa autorización de la Secretaría de Recreación y Deporte.	<p>En el mes de abril mantuve manejo adecuado y seguro de toda la información vinculada al proceso contractual, aplicando estrictamente los lineamientos de confidencialidad establecidos por la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño.</p> <p>A lo largo de todo el mes, se implementaron actividades de control y seguimiento de documentos, registros técnicos y reportes de las distintas acciones desarrolladas, asegurando que toda la información se utilizara únicamente para los fines autorizados y evitando cualquier acceso, reproducción o divulgación no permitida.</p>	<b>N/A</b>
13. Mantener un trato profesional y respetuoso hacia los colaboradores internos y externos de la Secretaría de Recreación y Deporte,	<p>Durante el periodo del presente informe, se ha sostenido una conducta profesional, respetuosa y colaborativa frente a todos los actores vinculados al proceso, tanto del ámbito interno como externo de la</p>	<b>N/A</b>

<b>PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA</b>
---	---

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<h2>INFORME DE ACTIVIDADES</h2>	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 7 de 11





<p>manteniendo altos estándares de responsabilidad, eficiencia y transparencia en todas las interacciones</p>	<p>Secretaría de Recreación y Deporte. Se han fomentado relaciones laborales fundamentadas en el respeto recíproco, la comunicación efectiva y la disposición permanente para el trabajo conjunto.</p>	
<p>14. Apoyar en las demás actividades que se coordinen con el supervisor y que estén relacionadas con el objeto contractual y con el perfil del contratista</p>	<p>Durante el mes de abril, desarrollé un proceso de acompañamiento continuo a los boxeadores de las categorías prejuvenil y juvenil, en las ramas masculina y femenina, garantizando la correcta ejecución de las sesiones programadas y dando seguimiento permanente a la evolución del grupo durante su proceso de entrenamiento.</p> <p>1 al 3 de abril: realicé observación y análisis del desempeño técnico de los deportistas en los entrenamientos, enfocándome en la calidad de la ejecución de los movimientos, la coordinación en defensa y ataque, y la aplicación de los contenidos trabajados previamente.</p>	<p><b>VER ANEXO 10</b></p>

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Respecto a las obligaciones generales contempladas en el mismo clausulado, se tiene que se ha obrado con lealtad y eficiencia a lo suscrito y descrito en la propuesta presentada, como también en el cumplimiento de la legalización del contrato, la información oportuna de anomalías que dificulten la debida ejecución del mismo, la oportuna presentación de informes o atención a las sugerencias dadas por el supervisor del contrato, así como el cumplimiento de las obligaciones de pago de Seguridad Social Integral y demás obligaciones inherentes a la ejecución contractual.

### CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del presente contrato, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades o productos descritas en el presente informe.

CONTRATISTA	FIRMA
<p><b>CARLOS ARMANDO LEGARDA BURBANO</b> Contratista – SRD Correo: <a href="mailto:legardacarlos885@gmail.com">legardacarlos885@gmail.com</a></p>	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	FIRMA
<p><b>MIGUEL MAURICIO NARVÁEZ MONTALVO</b> Apoyo en la Revisión – SRD</p>	
REVISIÓN ÁREA JURÍDICA	FIRMA
<p><b>KAREN PATRICIA REALPE MEDINA</b> Abogada contratista – SRD</p>	
SUPERVISOR	FIRMA
<p><b>JOHN JAIRO PRECIADO MARTÍNEZ</b> Secretario de Recreación y Deporte</p>	

<p>PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA</p>	<p>DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA</p>
---	---



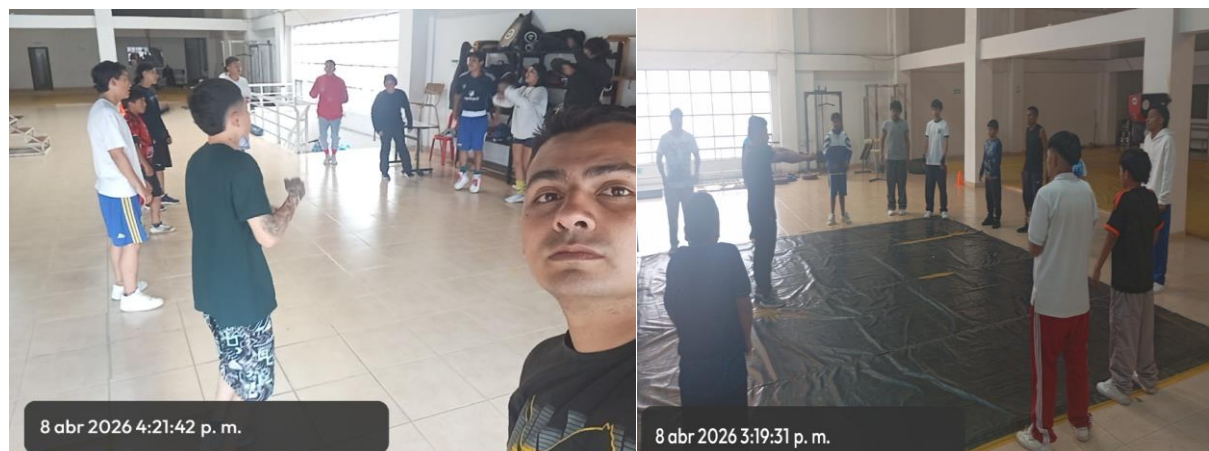
**3. Apoyo en el proceso de selección de deportistas para la disciplina deportiva de boxeo**



**4. Apoyo en la identificación, selección y referencia de nuevos talentos deportivos que provengan de diversos contextos del deporte formativo del boxeo**



**5. Desarrollo de valoraciones regulares del rendimiento físico, técnico, táctico, entre otros**





# INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN:  
07/03/2024

PÁGINA: 10 de 11

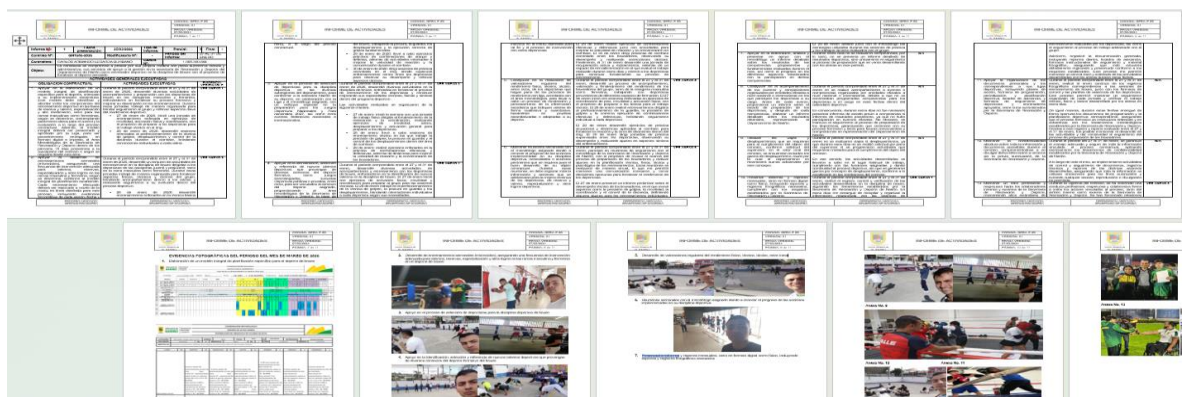
- 6. Reuniones semanales con el metodólogo asignado dando a conocer el progreso de las acciones implementadas en su disciplina deportiva



- 7. Acompañamiento de los eventos y competiciones organizados por entidades oficiales




- 8. Presentaciones informes y reportes mensuales, tanto en formato digital como físico, incluyendo soportes y registros fotográficos necesarios.



PROCESO ASOCIADO:  
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
SECRETARÍA DE HACIENDA

 <b>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</b>	<h1>INFORME DE ACTIVIDADES</h1>	<b>CÓDIGO: GFRA-F-59</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>FECHA VERSIÓN: 07/03/2024</b>
		<b>PÁGINA: 11 de 11</b>

**9. Apoyo en las demás actividades como acompañamiento del supervisor**



<b>PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA</b>
---	---